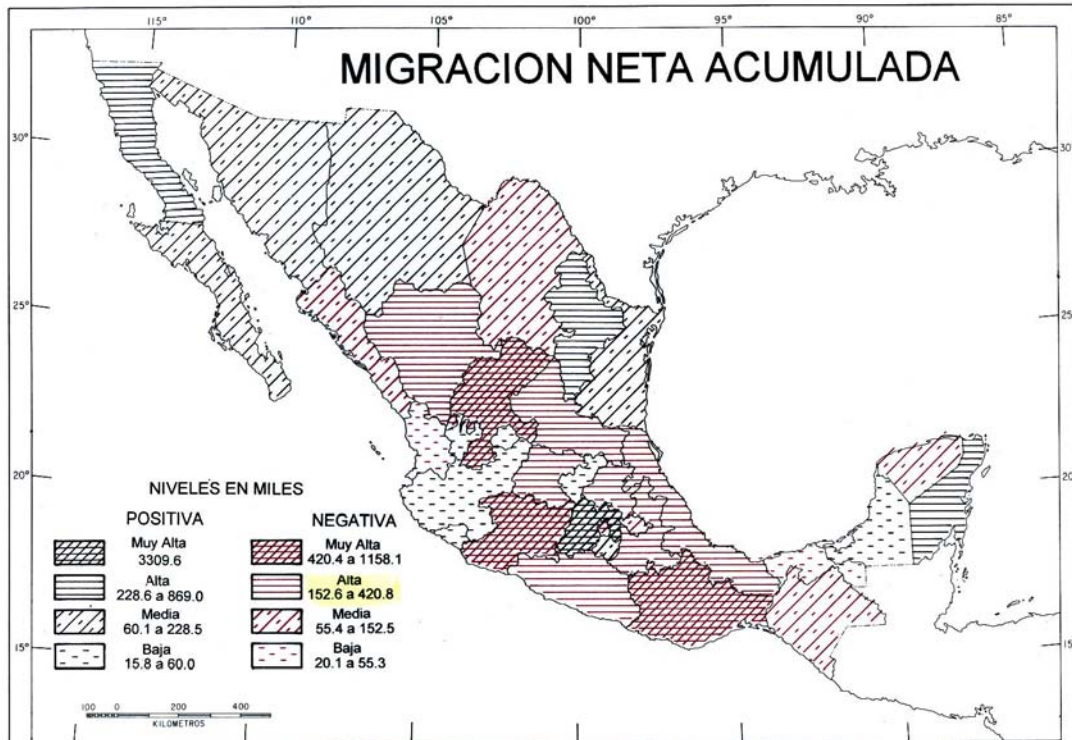


Estos cuadros permiten visualizar los desplazamientos de población por cambio de residencia a nivel interestatal como internacional y con valores relativos. Así, los mapas que anteriormente se presentaron indican con flechas el sentido de los principales flujos y, por el grueso de dichas flechas, su magnitud e importancia, como también permiten apreciar gráficamente los cambios en la evolución de sus volúmenes en los diversos periodos analizados.

Parte de la metodología seguida en el presente trabajo consiste en apreciar la dinámica de la movilidad de la población de México comparando las diferencias en los aumentos entre la población total del país y la migración interna acumulada. Sucede que de 1900 a 2000 la población se septuplicó. En 1900 había en el país 13 millones 607 mil 259 personas, según los datos preliminares del XII Censo General de Población y Vivienda correspondiente al año 2000 en el país se tienen para la fecha del levantamiento del censo en mención 97 millones 361 mil 711 habitantes. Por su parte la migración interna acumulada se incrementó más de 15 veces de 1900 a 1990, donde en el inicio de la centuria la migración representaba un monto de 887 mil 511 inmigrantes, en 1990 esta es de 13 millones 976 mil 176 de los mismos. Su proporción respecto a la población total pasó de 6.5 a 17.2 nacidos en otra entidad por cada 100 habitantes.

Las causas de la movilidad poblacional del país tiene diferentes componentes tanto de expulsión como de atracción, entre las que destacan asimetrías en el desarrollo regional, diferencias sustanciales en el ingreso, abandono rural, mercados laborales industriales ubicados en las zonas urbanas y periurbanas, cambio de vocación laboral ante las ventajas que presentan nuevas vocaciones que surgen como parte del ascenso urbano-industrial.



La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) abarca al Distrito Federal y a 27 municipios conurbados del estado de México. De 1950 a 1990 esta zona presenta el 40.5% del fenómeno migratorio, al resto del país corresponde el 59.5%. En los mapas anteriormente expuestos se define a cada entidad política de la República Mexicana según sea su fenómeno migratorio:

1. Se denota emigración muy baja aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 17 a 89 emigrantes.
2. Se denota emigración baja aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 90 a 199 emigrantes.
3. Se denota emigración media aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 200 a 499 emigrantes.

4. Se denota emigración alta aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 500 a 874 emigrantes.
5. Se denota emigración muy alta aquella que se delimita dentro de un volumen que supera los 874 emigrantes.

En el caso de la inmigración a su vez se tienen cinco categorías enunciadas de forma ascendente en el presente esquema:

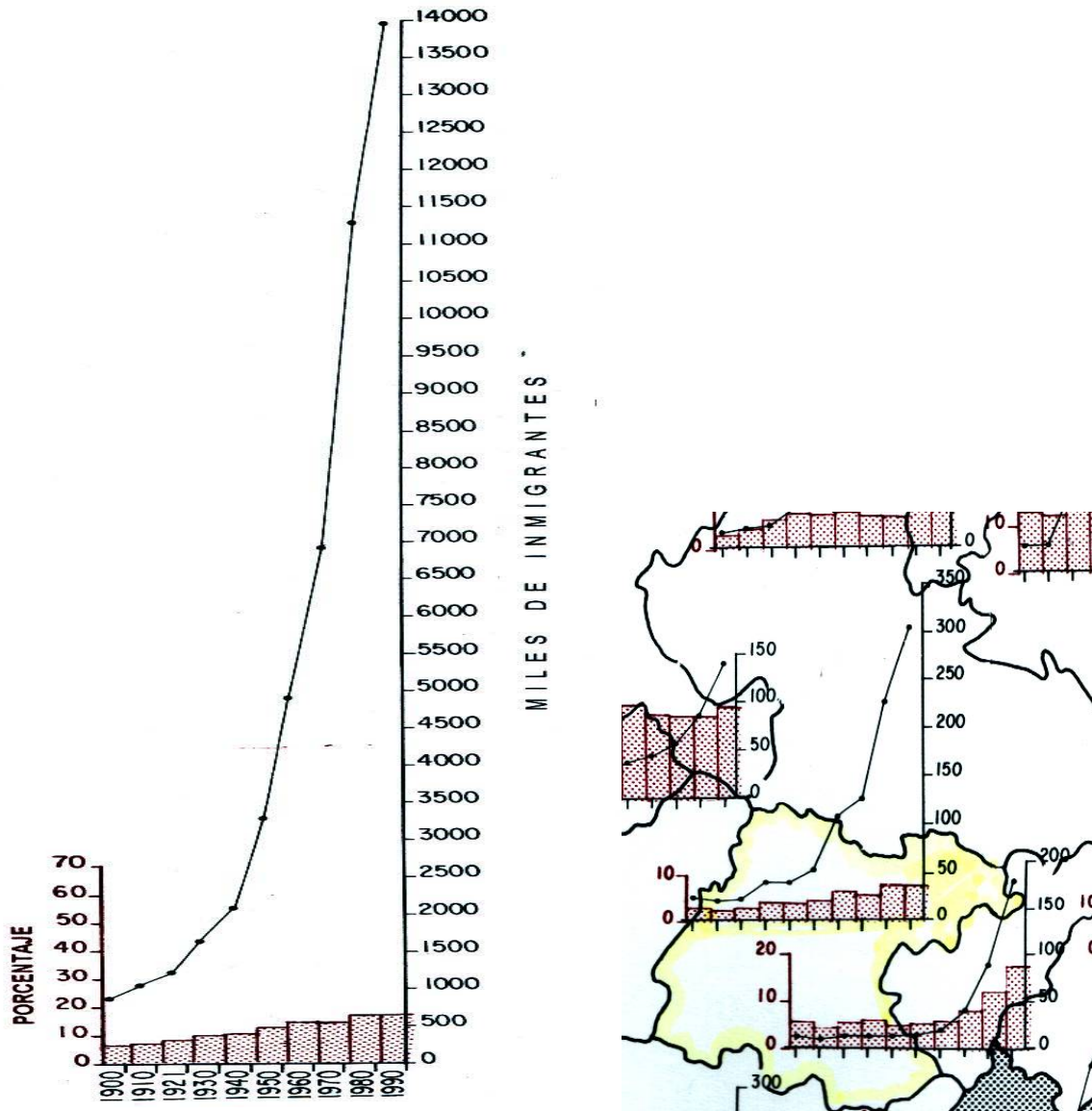
6. Se denota inmigración muy baja aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 74 a 89 inmigrantes.
7. Se denota inmigración baja aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 90 a 199 inmigrantes.
8. Se denota inmigración media aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 200 a 499 inmigrantes.
9. Se denota inmigración alta aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 500 a 748 inmigrantes.
10. Se denota inmigración muy alta aquella que se delimita dentro de un volumen que va de 1900 a 3885 inmigrantes.

De los cuadros y gráficas anteriores se tiene que:

*... la distribución geográfica de la migración neta acumulada positiva tiene mayor presencia en los estados del norte del país, cubre casi toda la frontera con los Estados Unidos de América ... demás en algunos estados del centro (México, Morelos, Querétaro y Aguascalientes), el Occidente (Jalisco y Colima) y en la península de Yucatán (Campeche y*

*Quintana Roo). Las regiones en donde el balance migratorio fue negativo se distribuyen en el sureste, centro y centro norte de la República ...*

Lo anterior es de especial interés en el presente trabajo puesto que es parte de la contrastación procurada de una de las hipótesis secundarias donde se afirma que la distribución espacial de la población observa una tendencia a concentrar población en las áreas geográficas con mayores vínculos con los mercados foráneos ante la apertura comercial prominentemente hacia América del Norte. Más adelante se ilustrará con la observación del crecimiento de ciertas localidades urbanas ubicadas en fronteras del norte del país, como de puertos vinculados a los mercados norteros.

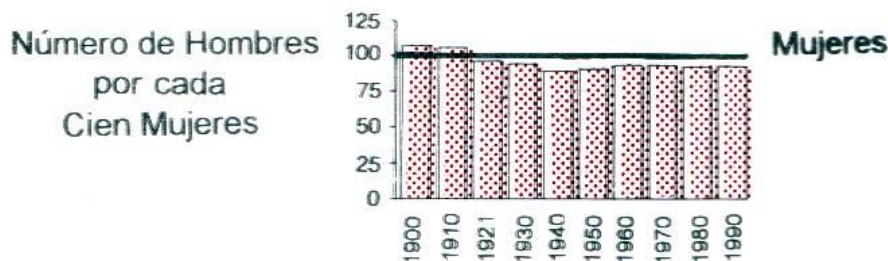


Los movimientos migratorios que se observan en la República tienen íntima relación con las condiciones del desarrollo estatal. Estos pueden ser tanto de inmigración como de emigración, según sea el sentido del flujo, en esto tiene especial importancia los llamados factores de expulsión-atracción de las entidades políticas.

En las gráficas anteriores se tiene como ha ido en aumento el volumen de inmigrantes (línea), mientras que la relación en porcentaje entre el volumen de inmigrantes respecto al total de la población se presentan como barras sombreadas, de lo que tiene que la entidad política de Guanajuato, como el resto de la República el monto de inmigrantes ha venido en sustancial aumento, siendo cada día más prominente el fenómeno migratorio.

El predominio del sexo respecto a la migración es interesante para el caso de la migración internacional y la interestatal. Por decir, en la primera se tiene una proporción de 6 hombres por mujer migrante a los Estados Unidos (CONAPO, 1994), mientras que para el segundo caso el índice es más equilibrado como se puede ver en las siguientes gráficas donde se presenta el índice de masculinidad a nivel nacional y el caso de la entidad política del estado de Guanajuato.

## COEFICIENTE DE MASCULINIDAD NIVEL NACIONAL



El índice de masculinidad utilizado indica el número de Hombres migrantes por cada 100 mujeres migrantes. Para el caso nacional como se puede ver desde 1921 la migración es ligeramente masculina, aunque existe una ligera recuperación en del grupo femenino desde 1960, manteniéndose constante durante el resto de la centuria.

Para el caso de la entidad de Guanajuato el índice muestra para 1950 una proporción 1 a 1, mientras que se retrae en 1960 con un ligero incremento en las décadas tres décadas siguientes retrayéndose ligeramente en lo 90. Es posible que las razones de que las mujeres migren proporcionalmente menos que los hombres sean las expectativas laborales que viene a favorecer más al hombre, así como factores culturales de corte tradicionalista. Aunque existen estados de la República donde las mujeres están migrando proporcionalmente más que los varones como son los estados de Puebla e Hidalgo. El índice de masculinidad es sustancialmente favorable para los hombres en los estados del Norte como son Sonora, Coahuila y Chihuahua, cuyos mercados laborales están mayormente vinculados con el desarrollo industrial de ambos lados de la frontera y cuya vocación industrial favorece a los varones.

El impacto social de la migración durante intervalos de 20 años de 1950 a 1990 se puede ver como la parte proporcional de la población migrante respecto a la población estatal. De hecho se le define como la relación porcentual entre la migración neta acumulada de una entidad política respecto a su población total.

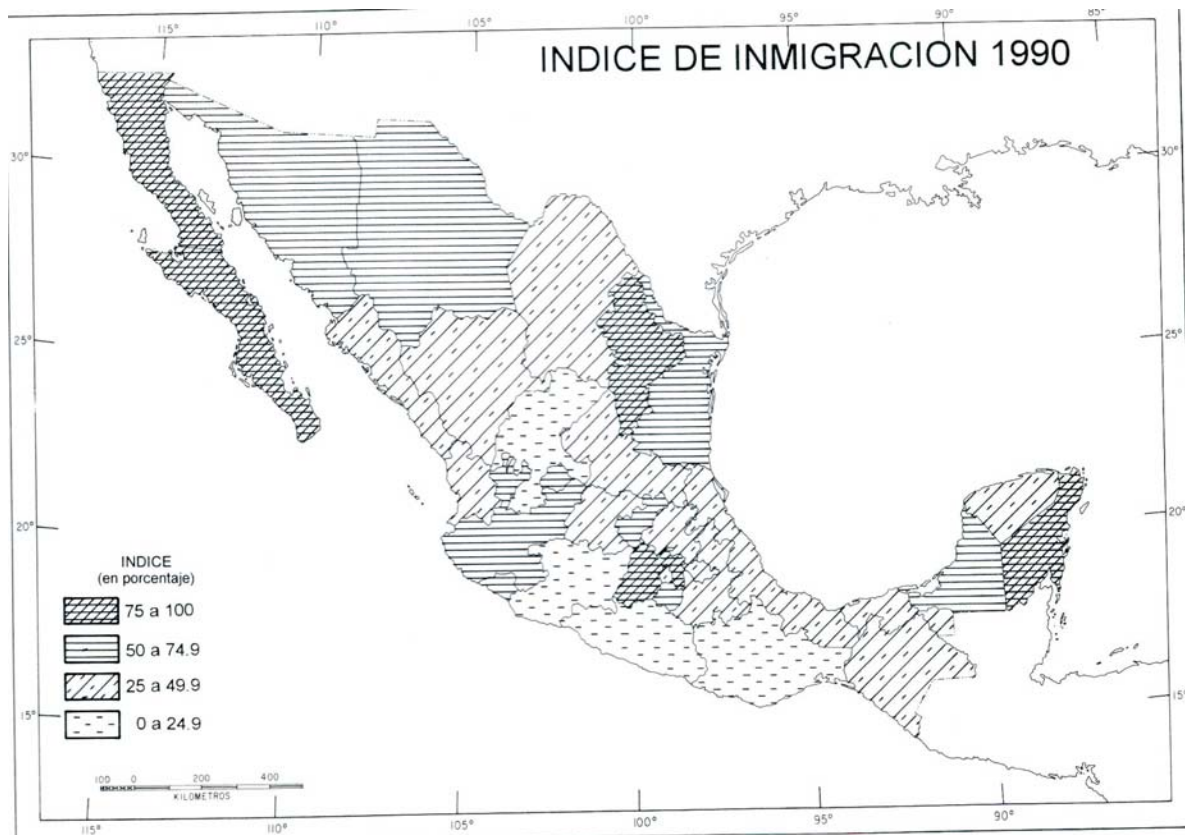
Los signos de la migración social neta como positiva o negativa es precisamente el criterio que establece el impacto social que este fenómeno tiene en la población de la que parte. La superioridad de los inmigrantes causa el crecimiento de la población, como a la vez la superioridad de los emigrantes la disminuye. La medición de este indicador ilustra el grado de significado del fenómeno migratorio, así como identifica los patrones espaciales del mismo.

Se puede observar como el impacto social para la entidad de Guanajuato es negativo en los 40 años del lapso observado, aunque tendiendo a disminuir en fechas recientes. Es normal que para la situación nacional el volumen de inmigrantes y emigrantes interestatal se de en la misma proporción como

simétricos opuestos en signo, puesto que quienes son migrantes de un lugar en otro son inmigrantes.

Los estados del norte tienen un impacto significativamente positivo mientras que los del centro y sur lo manifiestan negativo pero en una dimensión más modesta. Son Sonora, Coahuila y Chihuahua las principales entidades de atracción mientras que los estados del centro y suroeste presentan los indicadores negativos más elevados.

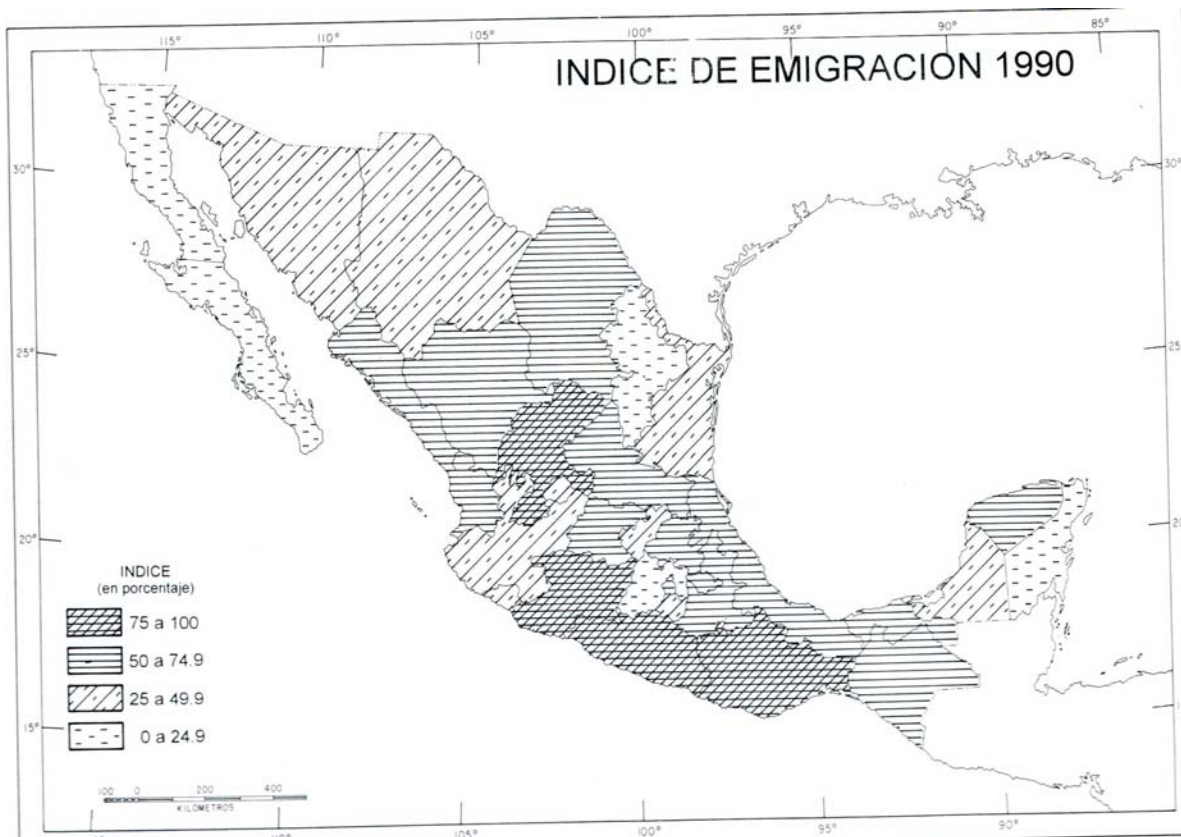
Otro indicador relevante son los índices de inmigración y emigración los que se obtienen sumando los movimientos de entrada y salida de la población de cada entidad política y calculando el porcentaje de cada uno de estos movimientos con respecto a la suma de ambos. Véanse las gráficas siguientes:





En estos índices se han identificado 19 entidades que representan el 60% del fenómeno migratorio que muestran un patrón persistente y 13 que son el 40% restante son variables.

El caso de la entidad de Guanajuato en materia de inmigración en 1990 por debajo de la media nacional mientras que la migración acumulada de 1950 a 1990 se presenta como un estado cuya inmigración interestatal es variable y por debajo de la media natural. Esto significa que no obstante mostrar en los 40 años que comprenden el lapso observado una variabilidad en el fenómeno migratorio, Guanajuato no es una entidad de significativa atracción de población.



En materia de emigración interestatal en 1990 Guanajuato está por encima de la media nacional y en emigración acumulada de 1959 a 1990 la entidad se muestra como un estado variable con un fenómeno emigratorio por encima de la media nacional, así es que propiamente se le puede caracterizar como una entidad expulsora de población más que atrayente. Así, por causa social se puede

caracterizar a Guanajuato como una entidad cuyo balance migratorio es negativo pues expulsa más población de la que atrae.

